



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO ATLANTIDA ADMINISTRACION

2022-2026

Un Gobierno Municipal para los pobres...



2431-6225 /6245/6227



Municipalidadesanfrancisco2014@gmail.com

CERTIFICACION

El preámbulo punto y parte resolutive del ACTA que en lo conveniente dice: ACTA N.16-2024 En el Municipio de San Francisco, departamento de Atlántida, a los veintinueve, del mes de agosto del año dos mil veinticuatro; siendo las dos con cincuenta y un minuto de la tarde. Reunidos en el despacho municipal para celebrar sesión ordinaria, que presidió el señor Alcalde Municipal Enrique Alejandro Matute Meza, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Municipal, la Sr Lesvia Yaqueline Mejía Portillo y los regidores por su orden, sr Brenda Beatriz Castellanos Sabillon, el sr Amilcar Rodríguez Franco, Licda Martha Patricia Montes Gámez, Licda Ana Lidia Canales Hernández, sr José María portillo Sanches, sr José Wilfredo Mena Calderini, Sra. Bessy Lastenia Cruz Ramírez, Lic. Carlos Alberto Bardales Moradel; ante la Secretaria Municipal María Estela Arévalo Melga desarrollándose la sesión de la siguiente manera-----

---1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

transferencia entre asignaciones presupuestarias-----

- La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad de votos da por aprobada; la siguiente transferencia entre asignaciones presupuestarias con la siguiente cantidad, 550.000.00-----

San Francisco, Atlántida, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

María Estela Arévalo Melgar

Secretaria Municipal